

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío; mayo dieciocho de dos mil veintidós

Ejecutivo Laboral, radicación: 63-001-31-05-003-2020-00157-00

INFORME SECRETARIAL: Pasa a Despacho del señor Juez, solicitud de entrega de títulos judiciales, suscrita por la apoderada de la demandante (Archivo 35). Sírvase proveer.

MARÍA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede y en atención a lo pretendido por la apoderado de la parte demandante, se ordena oficiar al JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, con el fin de solicitar información relacionada con el estado actual, del depósito judicial Número 45401-500953 constituido en trámite de Pago por Consignación, (Prestaciones Sociales), cuyo beneficiario es el señor LUIS FERNANDO MURCIA NAVARRETE, identificado con CC. 89.008.284, lo anterior para que obre en el proceso de la referencia

De otra parte y en caso, de encontrarse pendiente de pago el referido título se autoriza su entrega a la señora DEIBY CASTRO GIL, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.005.279.186, de conformidad con audiencia de conciliación llevada a cabo en este Despacho, el tres (03) de Noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Carito 17/05/2022
María cielo

Firmado Por:

**Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

730ad797cbb46970809091272141f47190e0badf7b046b6f3e4acb9cc917d4e5

Documento generado en 20/05/2022 08:27:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>